

873.  
Figurado expuesto que los señores del Cabildo  
del Rey N. S. q. en esta ciudad, lo  
imponiéndole el apellido de D. Antonio, así

como D. Antonio M. Valandi Diputado del

Reyno de Aragón p. hallarse en forma de p. q. con

te y dar cuenta al Sr. Concejo de

esta ciudad, lo acordó p. D. N. S. q. se

haga a veinte y uno de Agosto de mil ochocientos

y tres años de esta y nueva

Juan Valandi

Amos y Medios a que por los causas que es-  
presa la Dignidad antecedente no se pu-  
do Realizar el Cavildo para que se este q.  
en un año dictado en veinte de agosto; Des-  
pues nueva sesión para celebrarlo  
extraordinario y p. el propio efecto que  
en aquel se menciona, en la mañana  
del veinte y quatro del corriente en  
los diez oras de ella, encargándose  
en ella la puntual y precisa asis-  
tencia a D. N. S. q. que presentándose  
y expone la Nponibilidad al Cabildo  
D. N. S. q. que tiene un legítimo su-  
bido conculca que tiene de con-  
tra, y justificando motivo de con-  
trario a él; haciéndose menuda D. N. S. q.  
Circulación para que el D. N. S. q. que  
va y determine sobre otros varios asump-  
tos que tray por D. N. S. q. que

